## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

,18 MAY 2010 Vallenar

DECRETO EXENTO N°

Vistos:

solicitud de Permiso La Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Mónica Mamani Cereceda Administrativo Grado 17° EMS, lo dispuesto en el Titulo IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo CON Goce de remuneraciones a don (ña) Mónica Mamani Cereceda Cargo Administrativo Grado 17° EMS por 1 Día a contar del 14 de Mayo 2010 al 14 de mayo 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. Por Orden del SR. AlcaldeRECTOR DE 2 ADMINISTRACION 5 Y FINANZAS HUGO HERMAN AND RGA PIZARRO NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución

- Control

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina Partes,
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.